LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 8 de Noviembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.004

COMISIÓN ORGANIZADORA

De una Sociedad Anónima por Acciones para la construcción de un Teatro

en los solares del que fué Teatro de Novedades

AL PÚBLICO

A raiz del reciente incendio del teatro de Novedades, varios señores emitieron la idea de la posible constitución en esta ciudad de una Sociedad por acciones para la construcción de un nuevo teatro que reuniese todas las condiciones necesarias para poder servir de punto de reunión y esparcimiento al público gerundense.

La idea emitida, al hacerse pública fué acogida con tan gran entusiasmo que enseguida se promovió la creación de una Comisión organizadora que verificase los trabajos preliminares á fin de llevar á la práctica dicha idea.

Dicha comisión, que es la que suscribe, contando con el decidido apoyo de valiosos elementos de esta capital ha resuelto poner en conocimiento del público que á fin de no retrasar la constitución definitiva de la sociedad, emitirá 500 acciones ampliables hasta mil, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las acciones serán de 100 pesetas pagaderas en dos plazos, de 50 pesetas, el primero ocho días después de verificada la inscripción y el segundo treinta después de pagado el primer plazo.

2.ª El cobro de los plazos y depósito del capital se hará por conducto de una casa de banca.

3.ª Una vez recaudado el primer plazo la Comisión convocará á los Sres. accionistas para que nombren la Junta directiva que ha de constituir legal y definitivamente la sociedad.

4.ª y última. Los boletines de inscripción podrán solicitarse á los señores de la Comisión á los cuales serán devueltos una vez llenos y firmados.

IMPORTANTE, Como esta Comisión es simplemente organizadora ha creido de interés para los señores accionistas el no hacer más trabajos que los puramente necesarios para organizar la sociedad de modo que los Sres. accionistas en junta general preparatoria podrán al nombrar la Junta directiva, discutir y aprobar las bases sobre las cuales ha de funcionar la sociedad.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA,

José Ensesa.—Ignacio Toll.—Francisco Catalá.—Federico Bassols.—Jaime Garriga—Francisco Monsalvatje.—José Perucho.—Pedro Ramió.—Ricardo Massot.

BROMA PESADA

Nuestro colega *El País* de Madrid en su edición del cuatro de los corrientes, publica una carta firmada por cierta comisión constituída en Figueras con el *único* y *exclusivo* fin de reunir firmas en la comarca ampurdanesa al objeto de en un día de antemano fijado inscríbirse en el consulado de la vecina república, en Port-bou, como súbditos del Gobierno francés.

La causa que á ellos les induce según manifiestan es la traslación de los presidios de Africa al Castillo de San Fernando

El colega en un brillante artículo comenta duramente tal determinación y los combate con varios y claros argumentos.

¡Lástima de tiempo el que ha perdido el colega en la redacción del artículo!

Si Madrid estuviese tan cerca de Figueras como nuestra Capital la Redacción de *El País* hubiese acogido la tal carta con el mismo Olímpico y desdén con que los recibiríamos nosotros, que por nuestra proximidad á Figueras estamos muy al corriente de todo cuanto ocurre en la citada ciudad.

Burdo es el pretexto de que se valen esos cuatro señores firmantes del escrito á quienes nadie en el Ampurdán hace caso, é infame su conducta intentando cubrir con el manto de una épica indignación lo que es tan solo un afán desordenado de significación.

Creanos el colega; todo ello se puede reducir á una broma pesada que las personas sensatas acojen con desprecio.

DESDE BARCELONA

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

SESIÓN INAGURAL

A las cinco y media comenzó ayer en el Salón de San Jorge de la Diputación la sesión inaugural de la Asamblea.

Figuraban en el estrado los señores diputados que constituyen la ponencia don Manuel García Godó, don Epigmenio Bustamente, don Joaquín Sostros, don José Díaz Palomares, don Sotero Llorente y don Francisco Navarro, representantes, respectivamente, de las diputaciones de Madrid Meón, Barcelona, Granada, Soria y Badajoz.

Se delibera un instante para votar la mesa.

Esta deliberación dá por resultado el nombramiento del señor Sostres como único organizador.

Dicha decisión es acogida con aplausos.

Levántase el señor Sostres. Dice que los aplausos que á él se le prodigan deben referirse á algo grande.

«Yo los dedico—dice—á la nación española».

Añade que puesto que todos queremos con delirio á nuestra tierra, en justicia debemos integrarnos para ser más fuertes entre sí.

Se dan vivas á España, á Barcelona, por los asambleistas, que son contestados por uno del señor Sostres á las provincias.

Continúa el presidente de la Diputación en comiando la labor que debe emprender la Asamblea.

Una población necesita material de guerra.

Con los resultados de esta Asamblea á buen seguro podremos defendernos con sobrada energía contra imposiciones extranjeras.

España—añade—debe ser como antes, grande, próspera, como merece. Las Diputaciones reunidas podemos poner la primera piedra de una campaña brillantisima á favor de los intereses españoles.

Termina el señor Sostres diciendo que, por grandes que sean los conceptos que se emitan en la Asamblea, nada se conseguirá sino queda una unión permanente.

El señor Sostres es felicitadísimo por su brillante peroración.

El secretario dá después lectura de las proposiciones de la ponencia.

Al terminar la lectura, el señor Alcover, de Palma, dice que se debe otorgar voto omnimodo á la Mesa.

Queda aprobado el reglamento unánimemente.

Para finalizar el acto explica el señor Sostres el programa para hoy, invitando á los asambleistas á visitar la Casa de Expósitos y Maternidad, algunos establecimientos industriales y á admirar las bellezas de los alrededores de Barcelona.

Un diputado dice ha recibido un telegrama de la Diputación de Huelva (que se halla ausente) adhiriéndose á la Asamblea.

Se acuerda dar el pésame á la familia del señor Juli.

Se levanta la sesión hasta el miércoles á las cuatro de la tarde.

El espectáculo que ofrece el regio salón de San Jorge de la Diputación es imponente; reina entre los asambleistas un verdadero entusiasmo; muchos de los diputados de provincias no conocian nuestra capital, y otros ignoraban las mejoras realizadas en los últimos años, resultando para todos los visitantes una población hermosísima, tanto, que uno de los asambleistas dijo á un periodista, «ahora comprendo el orgullo que tienen algunos diputados á Cortes cuando se trata en el parlamento de algún asunto que pueda interesar á esta joya catalana; yo sin ser de esta región solo al contemplarla siendo muy amigo y entusiasta de mi país, me siento también algún tanto orgulloso de ella».

El Corresponsal

Ya era hora

Del *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados correspondiente al día 3 de los corrientes reproducimos el siguiente fragmento:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Raventós tiene la palabra.

El Sr. RAVENTÓS: Haciéndome intérprete de los deseos de los gerundenses, he de expresar su gratitud al Gobierno de S. M., y de un modo especial al Sr. Ministro de Instrucción pública por la reciente Real orden que acaba de publicar.

Gerona deseaba y perseguia hace muchísimo tiempo que se cumpliera un acuerdo de las Cortes de Cádiz relativo á la erección de un monumento que perpetuase los hechos heróicos que realizaron sus defensores en 1808. Nuestras gestiones hemos visto que han sido atendidas, causándonos verdadera complacencia el haberse publicado en la *Gaceta* del 1.° de este mes la Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que con la mayor rapidez posible, á fin de que coincida con el centenario de la guerra de la Independencia, se hagan aquellos trabajos que sean indispensables para que se erija pronto el monumento que perpetúe á los que inmortalizaron con sus hazañas aquella ciudad de Cataluña.

Haría muy mal si, á mis continuas gestiones cerca del Sr. Ministro de Instrucción pública, no hiciese constar hoy, que las veo camino del éxito el agradeciminnto de los gerundenses y el mio de un modo particular hacia el Gobierno y singularmente á mi querido amigo Sr. Jimeno.

El Sr. SOLER Y MARCH: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Soler y March.

El Sr. SOLER Y MARCH: Para asociarme á la acción de gracias del señor Raventós. Es público y notorio que como Diputado por Manresa me he levantado varias veces en el Parlamento para que se cumpliese el acuerdo de las Cortes de Cádiz de levantar un monumento que perpetuase el heroismo de manresanos en la guerra de la Independencia. Al fin los clamores de la ciudad de Manresa y de su humilde Diputado han sido oídos y eso hace que yo aplauda al Sr. Ministro de Instrucción pública con motivo de haber dispuesto que se abra un concurso para que esos monumentos se lleven á la práctica. Que ya era hora.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Corominas.

El Sr. COROMINAS: Para asociarse á las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Raventós, y agradecer á S. S. que se me haya adelantado. Se ha adelantado hasta cierto punto el Sr. Raventós. porque en Enero y en Febrero último, siendo Presidente del Congreso, Sr. Canalejas, se trató de este asunto y aquel Gobierno se comprometió á hacer lo que ahora ha llevedo á la *Gaceta* el Sr. Ministro de Instrucción pública. En nombre, pues, de Gerona, que es el distrito que tengo la honra de representar, y agradeciendo al Sr. Raventós que se haya anticipado á los deseos del Diputado por el distrito de Gerona, expreso mi reconocimiento al Gobierno por haber publicado la Real orden en la *Gaceta*, disponiendo que se ejecute el monumento que tanto merece aquella heroica ciudad.

El señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Jimeno): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Jimeno): Los

señores Raventós, Soler y March y Corominas han sido sobradamente amables con el Gobierno, y especialmente con el Ministro de Instrucción pública, porque el cumplimiento de deber jamás debe ser motivo ni pretexto de agradecimiento. Si algo hubiera en la conducta del Gobierno y del Ministro que se dirige al Congreso, digno de apreciación, sería precisamente objeto de censura, porque al decretar cosa parecida por Zaragoza, no tuve en cuenta el testimonio que debía darse al heroismo sin igual de Gerona, Manresa, Astorga y Molina de Aragón . . . .

. . . .

Grande, muy grande es la satisfacción que experimentamos al transcribir las precedentes líneas é igual que la nuestra, será la de todos los amantes hijos de esta heroica ciudad que inmortalizaron aquellos bravos en 1808, al prodigar sus vidas en holocausto de la patria.

¡Qué cúmulo de pensamientos! qué mar de amalgamadas ideas se atropellan en el cerebro del cronista, al parangonear aunque involuntariamente, hechos pasados con sucesos presentes.

¡Hoy que histriones de la política amenazan con realizar voluntariamente lo mismo por lo que los héroes de aquella jornada no vacilaron en derramar su sangre!

No era nuestro objeto hacer comentarios de esta índole, pero á veces la pluma corre sobre el papel como automáticamente, contra la voluntad del que la guía, y obedeciendo quizás á influjos del pensamiento.

Nosotros nos proponíamos llamar la atención de esta Corporación Municipal á fin de que con tiempo se nombre una comisión, que puede estar compuesta de elementos heterogéneos de esta capital para que entienda en el asunto.

También creemos deber imperioso manifestar en nombre de todos los Gerundenses, nuestra gratitud al diputado á Córtes Sr. Raventós á cuya iniciativa deberemos la erección del monumento que perpetúe á través de los siglos la memoria de aquellos valientes, como igualmente damos las gracias al Sr. Corominas por haber cooperado á tan justa como hermosa obra.

PARDO

Una invención curiosa

Se va á inaugurar en Roma, el día del estreno de la nueva obra de Gabriel d' Annuncio *El pino fuerte*, un aparato destinado á producir una verdadera revolución teatral.

El aparato tiene por objeto conocer de un modo preciso la opinión del público en los estrenos.

Cada uno de los espectadorcs recibirá al entrar en el teatro, con su billete, una contraseña, que al terminar la representación introducirá, segun la impresión que la obra le haya producido, en uno ó en otro de los compartimentos del aparato.

De tal modo, cree la Empresa que introduce este curioso procedimiento podrá saberse hasta que punto ha tenido éxito favorable una producción dramática.

NOTICIAS

VISITANDO UNA EXPOSICIÓN

En el acreditado Colegio de Nuestra Sra. del Pilar dirigido por la muy ilustrada profesora D.ª Estrella Noguer, hemos tenido el guslo de contemplar y examinar un sin número de *trabajos manuales*, que dan patente muestra de las condiciones de inteligencia é ilustración artística de la Directora de aquel centro de enseñanza. Imposible sería reseñar trabajo por trabajo los muchos y buenos que se ofrecen á la vista, tanto en materia de corte, bordados trabajos en cera, madera, papel barro marquetería, y otros muchos que ponen de relieve el improbo trabajo de la Sra. Directora y su genio y carácter propio de una verdadera profesora y artista. Algunos de los trabajos merecen á nuestro juicio, no solo un sobresaliente en materia del profesorado sinó toda suerte de alabanzas por el gusto artístico que encierran.

El numeroso público que estos dias ha visitado la mentada *Exposición de trabajos manualcs* confeccionados en el citado centro docente, habrá podido apreciar como nosotros que dichos trabajos, por su número, variedad y calidad son de lo mejor que se hace en las Escuelas.

Felicitamos muy sinceramente á la Señorita Noguer por las nuevas pruebas de laborosidad é inteligencia que con su artística labor ha dado.

LA LUCHA.

———

Ha informado ante la Comisión de Consumos en el Congreso el diputado á Córtes por este Distrito don Eusebio Corominas.

Ha aplaudido el proyecto por entender que la supresión de Consumos significa una aspiración nacional y supone una transformación en la Hacienda municipal, haciendo varias atinadas observaciones al pro yecto del ministro.

———

Uno de estos dias tuvo lugar en la Coruña un mitin antiduelista, fué presidido por el barón de Albi, quien recibió bastantes pruebas de adhesión al acto y muchos aplausos. Por aclamación se nombró la Junta Directiva.

———

Hemos recibido el «Boletin de Reformas Sociales» correspondiente al mes de Octubre último, contando en su Sumario trabajos de verdadera actualidad é importancia para la clase obrera.

———

Hemos recibido impreso el discurso pronunciado en el Congreso el día 2 del actual por el jefe del partido conservador Excmo. Sr. D. Antonio Maura, sobre el debate arancelario, el cual careciendo de espacio nos abstenemos de publicar.

———

Los diputados provinciales que asisten á la asamblea de Barcelona son sumamente atendidos y obsequiados; el señor Sostres se desvela para que sus compañeros salgan de aquella ciudad colmados de agasajos.

Con tal motivo son muchas las alabanzas que se tributan al Sr. Sostres.

———

Ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto á quien se acusa de haber amenazado de muerte á un guarda jurado.

Sección Telegráfica

Ser icio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceia»

Madrid 7.

La *Gaceta* publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden ampliando lo que se relaciona con las prórrogas que se otorgan á las concesiones de limpia de ríos y arroyos con aprovechamiento de resíduos minerales.

Anuncio de oposiciones para una plaza de pensionado en la Academia de Bellas Artes en Roma.

Anuncio de casos de peste bubónica en Alejandría, Suez y Port-Said.

Adjudicando á don Mariano Ramonet el suministro é instalación de una báscula en el muelle de Costa del puerto de Tarragona.

López Domínguez

El presidente del Consejo ha asistido hoy al Congreso, á pesar de no hallarse aún completamente restablecido y de haber dicho los ministros lo contrario.

La causa de esto es que el general López Domínguez quiere intervenir en el debate político.

El Rey

En Palacio se han recibido telegramas de Málaga diciendo que el rey se halla muy satisfecho y regresará el viernes.

El debate de hoy

En el debate político que se iniciará esta tarde parece que se proponen intervenir los siguientes diputados:

Por los republicanos hablarán los señores Azcárate y Salmerón; por los conservadores, parece que intervendrán los señores Maura y marqués del Vadillo; por los carlistas, el señor Vázquez de Mella; por los integristas el señor Nocedal, y por las regionalistas, el señor Rusiñol.

Una parte del debate se referirá á la crisis ministerial de esta situación y sobre todo á la del Gobierno del señor Moret, dándose por seguro que intervendrá este en el debate.

CONGRESO

Sesión del día 7.

Se abre la sesión á las 3·30 bajo la presidencia del señor Canalejas.

Después de algunos ruegos y preguntas sin interés, Lerroux pasa á ocuparse de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del entierro del señor Juli.

Negó que estos hechos se hubiesen desarrollado en la forma que lo ha dicho la prensa.

No se atacó al clero, como alguien ha querido suponer, sino que lo único que ocurrió fué que algunos jóvenes irresponsables trataron de hacerlo retirar.

Esto es lo cierto y no lo que ha dicho el señor Maluquer.

(Rumores en los conservadores).

El presidente dice que no puede aludirse á ningún senador.

Lerroux contesta que él se refiere al caballero y no al senador.

El conde de Romanones dice que el hecho. por la forma en que se ha desarrollado, puede calificarse de brutal.

El ministro de la Gobernación dice que no puede hacerse á nadie responsable de hechos realizados por la muchedumbre.

Hay una cosa que resulta indudable; y es que el clero trató de salvar la cruz que algunos intentaban arrebatarle.

Esto no obstante, el cadáver fué enterradn conforme al rito católico.

Los telegramas de Barcelona y la reseña hecha por la prensa de aquella capital dan cuenta de la verdad de los hechos.

Lerroux rectifica diciendo qne en aquel incideote no hay nada que permita calificarlo de brutal.

El Sr. Soler y March afirma qne si se retiró el clero no fué por miedo, slno por prudencia.

Afirma que el Sr. Juli se reconcilió con la Iglesia momentos antes de morir, y su cadáver fué arrebatado á la familia.

Dice que el clero fué amenazado con palos y pistolas.

Nlega que el tumulto fuera espontáneo y de momento, pues por el contrario, todo hace sospechar que estaba preparado de antemano.

Lamenta la tranquilidad de las autoridades.

Lerroux rectifica otra vez, asegurando que lo dicho por él y por las autoridades es lo cierto.

Defiende á Barcelona de las inculpaciones que se le han dirigido, pues lejos de alentar malas pasiones es modelo de cultura y sensatez.

Revista b ırsatil

Cotizaciones del 7 Noviemb e 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81·65
» Títulos pequeños.	82·25
4 por 100 amortizable.	101'00
Municipales 4 ½ %.	101'00
Alicantes 4 ½ %.	102'00
Id. 4 %.	96'10
Francia 2 ¼ %.	58'00
Almansas 5 %.	106'15
Acciones del F. C. Norte.	63'15
Id. Alicantes.	97'95
Id. Orenses.	29·90
Francos.	10'25

El Non Plus Ultra

ANTIGUA Y ACREDITADA

Sastrería

Esta acreditada casa instalada en Barcelona, Plaza de Santa Ana, número 14, en vista del extraordinario xito alcanzado en las confecciones hechas en esta Ciudad en la presente emporada de Invierno, tanto por su elegancia como por la forma económica en que tiene establecidos sus pagos, ha resuelto crear un servicio especial, por el cual llegará semanalmente á esta Ciudad uno de sus acreditados Cortadores con el fin de tomar las medidas y hacer las pruebas necesarias de los encargos que reciba su representante en esta Ciudad, el cual habita en la

Plaza del Carril n.º 6

FONDA DE LA MARINA

Confecciones á plazos para militares, empleados y cuantas personas reunan garantía suficiente

CAPAS, GABANES y PELLIZAS confeccionados á precios desastrosos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

, son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. [illegible] Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

COLEGIO VIDAL

PARA SEÑORITAS

San Francisco núm 9, (antigua casa Banco de España).

Primera y segunda enseñanza, PROFESIONAL, asignaturas de ADORNO. etc.

Purificad vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

El Médico-Oculista

IGNACIO FIGUERAS PARÉS

ex-alumno del Dr. Barraquer último ayudante de D. Buenaventura Carreras.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la

Calle de S, Francisco 8, 1.º

(*entre el Pnente piedra y P.ª Grano*).

CONSULTA; de 10 á 12 y de 3 á 5

Días festivos de 9 á 12.

Desean alquilar con promesa de compra ulterior si conviene un edificio situado cerca de ciudad importante en la provincias de Tarragona Barcelona ó Gerona destinado á hospicio. Di ho edificio cercado de un gran jardin y provisto de agua abundante con posibilidad le ensanch rse.

Dirigirse por correspondencia á iniciales A. D. F. Centro de anuncios de Roldos y C.ª Rambla del Centro 3. Barcelona.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Compañía inglesa de segur s contra incendios

Desea representante para esta provincia Dirigirse por escrito con amplios informes á D. Juan Corominas Alegrí Sub-Director en Cataluña Paseo de Gracia n.º 96, 1.º Barcelona.

VENTA.—Int-resa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cortal, 21, Gerona.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Tallers 64, entresuelo, BARCELO

EL CIRUJANO-DENTISTA

RICARDO BACH-ESTEVE

Participa á su distingida clientela el traslado de su Gabinete Dental á Calle Abeuradors 7, 2.º (junto á la Rambla).

Florencio Ylla Carreras

Participa á sus clientes y al público en general haber recibido los SOMBREROS y GORRAS propios para la temporada de invierno.

4, Ciudadanos 4,—Ge ona

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el pcludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo nsayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que les ués no lo abandonarán nunca.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO Bajada *San Miguel, 1, Barcelona*

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan More*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* asi oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

FA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS



El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

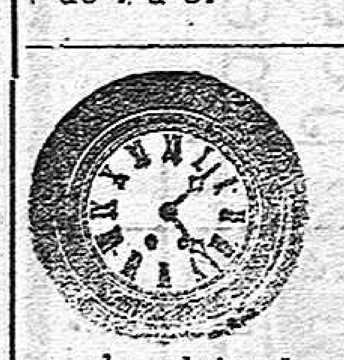
Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los ospitales de París, especi lista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

CARLOS PEREZ DE RICH

Comisiones y representaciones Traducciones, Copias y toda clase de trabajos, á mano y á máquina..

Reserva, puntualidad y esmero.

Despacho: Zapaterías Viejas, n.º 5 GERONA

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de colonias y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

De venta en la drogueria de Narciso Llausá é Hijo Rambla de Verdaguer. 7. GERONA..

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosé-Calle de San Francisco.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Cran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.

No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se les quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

FONDA ESPAÑOLA

Francisco de Carcasona

Situada en la céntrica Calle de la Boquería, 18, Barcelona.

Establecimiento de segundo orden, recientemente restaurado en toda su totalidad. Habitaciones amuebladas tal como corresponde á su categoría. Espaciosos comedores, timbres y luz eléctrica en toda la casa.

Servicio á la carta y á precio fijo. Precios económicos.

Sucursal del «Hotel de Madrid».—Barcelona.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase.*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago — **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado — **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones — **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias. Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona para el tratamiento de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, *Notariado, 3*—BARCELONA.

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA

todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

PANTICOS EN BARCELONA

Aguas azoadas

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitarían.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonías,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.